

## BANDO

### D. FELIX GALLEGO GARCIA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE UGENA

#### HACE SABER:

QUE, CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO, SE VA A PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE 13 PERSONAS. (Orden 176/2023, de 17 de Octubre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo).

Los proyectos y los puestos de trabajo, así como la titulación exigida es la siguiente:

| PROYECTO   | Nº DE PUESTOS                   | TITULACION   |
|--|---------------------------------|--|
| REFORESTACION Y LIMPIEZA ZONAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS          | 6 Peones de servicios generales | No se requiere   |
| MANTENIMIENTO DE DIFERETNES VIALES E INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS     | 6 Peones de servicios generales | No se requiere   |
| TRABAJOS DE APOYO EN ACTIVIDADES CULTURALES, BIBLIOTECA MUNICIPAL. | 1 Auxiliar administrativo       | Graduado escolar, graduado en ESO o FP primer grado rama administrativa o equivalente. |

Las solicitudes y las bases que regirán el proceso selectivo se encuentran a disposición de los interesados en el registro del Ayuntamiento de Ugena.

**El plazo de presentación de instancias es del 23 de enero del 2024 al 05 de febrero de 2024.**

Lo que se hace público para el conocimiento de toda la población.

En Ugena a fecha de la firma digital  
Fdo. Félix Gallego García.

**Ayuntamiento de Ugena**

Plza. del Palacio nº1, Ugena. 45217 (Toledo). Tfno. 925533063. Fax: 925533063

